

Resolución del Tribunal calificador del proceso selectivo para el acceso, mediante el procedimiento excepcional de concurso para la estabilización de empleo temporal de larga duración, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Fisioterapeuta de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado por la Orden SAN/139/2022, de 29 de diciembre, en ejecución de sentencia firme judicial.

Reunido el Tribunal calificador del proceso selectivo para el acceso, mediante el procedimiento excepcional de concurso para la estabilización de empleo temporal de larga duración, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Fisioterapeuta de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado por la Orden SAN/139/2022, de 29 de diciembre, una vez finalizado el plazo de alegaciones a la valoración provisional de méritos publicada en la página www.saludcantabria.es con fecha 29 de enero de 2026 y, en su caso, examinadas las alegaciones formuladas, conforme lo previsto en las bases 6.5, 7.1 y 7.2, y a la vista de la sentencia firme del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, resuelve:

Único.- En cumplimiento de la sentencia nº 305/2025, de 2 de octubre de 2025, dictada por el Tribunal Superior Justicia de Cantabria y declarada firme el 10 de diciembre de 2025, por la que se estima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Juan Antonio Saura Mellado, frente a la resolución del Tribunal Calificador, de 18 de octubre de 2024, por la que se aprueban los resultados definitivos y la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso, mediante el procedimiento excepcional de concurso para la estabilización de empleo temporal de larga duración, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Fisioterapeuta de II.SS. de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante la Orden SAN/139/2022 de 29 de diciembre de 2022, en virtud de la cual se condena a computar los servicios prestados en la categoría de Fisioterapeuta en el Sistema Sanitario Francés, se procede al cumplimiento de la misma aprobando el resultado definitivo que se adjunta como Anexo a esta resolución.

Santander, a fecha de firma electrónica

Presidente del Tribunal
Fdo. Ignacio González de San Pedro Chasco

Secretaria del Tribunal
Fdo. Isabel Rodríguez Martínez

Firma 1: **12/03/2026 - Ignacio Gonzalez de San Pedro Chasco**

Firma 2: **12/03/2026 - Isabel Rodríguez Martínez**

CSV: A0600AuhdBIKjLSQj4BIuHfsD9ADJLYdAU3n8j



ANEXO							
RESULTADOS DEFINITIVOS, EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA FIRME JUDICIAL, DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO EXCEPCIONAL DE CONCURSO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN, A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN LA CATEGORÍA DE FISIOTERAPEUTA DE II.SS.DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA, ORDEN SAN/139/2022							
Apellidos y nombre	DNI	A) Experiencia profesional (máximo 60 puntos)		B) Formación (Máximo 40 puntos)			TOTAL
		A.1 Servicios Prestados como personal estatutario temporal en Servicio Cántabro de Salud en igual categoría o equivalente	A.2 Servicios Prestados como personal estatutario temporal en otros Servicios de Salud (SNS, UE o EEE) en igual categoría o equivalente	B.1. Formación Continuada General	B.2. Formación Universitaria de Postgrado		
					Doctorado (40 puntos)	Máster oficial o propio (13.4 puntos)	
Saura Mellado, Juan Antonio	***6961**	39,000 (2355 días)	14,75 (1799 días)	40,000	0,000	0,000	93,75

Firma 1: 12/03/2026 - Ignacio Gonzalez de San Pedro Chasco
Firma 2: 12/03/2026 - Isabel Rodriguez Martinez
CSV: A0600AuhdBIKjLSQj4BIuHfsD9ADJLYdAU3n8j

